



En el cuartel, 25 de Abril de 2016

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra Compañía; con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

Orden del día N° 023/2016

Con motivo de haber regresado de la activación del Grupo USAR de la institución el Teniente 2° de la Compañía Sr. Benjamín Bravo Rivera. Deróguese la Orden del Día N° 22 de 2016.

Se agradece la disposición del Voluntario Honorario Sr. Francisco Rodríguez Punsin su desempeño del cargo de Teniente 3° interino de la Compañía.

Tómese conocimiento, publíquese en bitácora del cuarte, transcribábase al libro de oficial de guardia y a las respectivas hojas de servicio.

C.c. Ayudantía
Secretaría
DAP/ryv

Daniel Orlando Alarcón Parker
Capitán Octava